

RECURSOS ÚTILES

FOCUS Magazine: Special issue on ageing, N°2, abril-junio de 2015 (en prensa).

“Implementation of the Cairo Programme of Action in the Caribbean (1994-2013): Evaluating progress and renewing commitment”, serie Estudios y Perspectivas – Sede subregional de la CEPAL para el Caribe, N° 29 (LC/L.3757), marzo de 2014.

Ageing in the Caribbean, Joan Rawlins y Nicole Alea (eds.), 2014.

Envejecimiento, solidaridad y protección social en América Latina y el Caribe: La hora de avanzar hacia la igualdad, Libros de la CEPAL, N° 117 (LC/G.2553-P), (CEPAL, febrero de 2013).

Carta de San José sobre los Derechos de las Personas Mayores de América Latina y el Caribe (LC/G.2537) (CEPAL, 2012).

Social health protection for the elderly in the English-speaking Caribbean (LC/CAR/L.350), (CEPAL, noviembre de 2011).



Información de contacto:

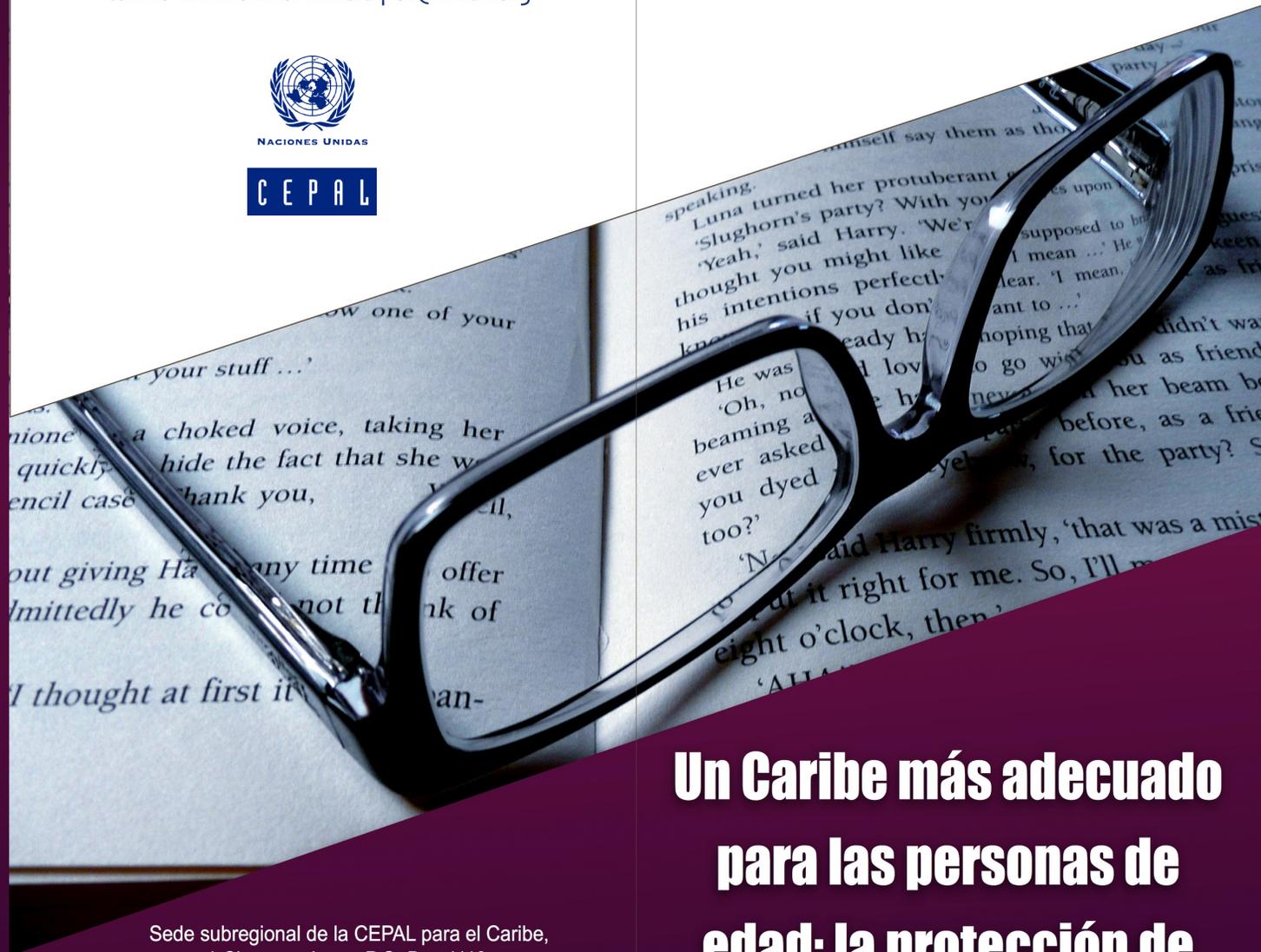
UNIDAD DE ESTADÍSTICA Y DESARROLLO SOCIAL:
Correo electrónico: social-pos@eclac.org

MEDIOS DE COMUNICACIÓN
Teléfono: +1.868.224.8075
Correo electrónico: media-pos@eclac.org



CEPAL

SEDE
SUBREGIONAL
DE LA CEPAL
PARA EL CARIBE



**Un Caribe más adecuado
para las personas de
edad: la protección de
nuestro futuro**

Sede subregional de la CEPAL para el Caribe,
1 Chancery Lane, P.O. Box 1113,
Port of Spain, Trinidad and Tobago, West Indies

Teléfono: +1.868.224.8000
Facsímil: +1.868.623.8485
Correo electrónico: registry@eclacpos.org

INFORMACIÓN BÁSICA

- El envejecimiento de la población ya está produciéndose y el cambio será muy rápido.
- Las políticas y programas públicos para las personas de edad no son adecuados para satisfacer las necesidades de la generación actual de personas de edad y aún menos las necesidades de las generaciones futuras.
- Las contribuciones de las personas de edad a la vida económica, social y familiar no se aprecian lo suficiente y constituyen un recurso todavía no aprovechado.
- Las personas de edad tienen derechos y a todos nos conviene que estos derechos sean cada vez más reconocidos.



¿QUÉ ESTÁ HACIENDO LA CEPAL?

La CEPAL está introduciendo de forma decidida el tema cada vez más urgente del envejecimiento de la población en la agenda de los gobiernos del Caribe, promoviendo los derechos de las personas de edad y pidiendo que se fortalezcan las políticas y los programas dirigidos a este grupo.

Además, la CEPAL está sensibilizando a la opinión pública sobre los temas relacionados con el envejecimiento de la población, la contribución positiva de las personas de edad a la sociedad y las medidas que pueden tomarse para lograr un Caribe más adecuado para las personas de edad.



LA IMPORTANCIA DEL ENVEJECIMIENTO

El Caribe* experimentará un cambio dramático en la composición de su población a lo largo de los próximos decenios. Entre 2015 y 2035, el número de personas con una edad igual o superior a los 60 años se incrementará de 1,1 millones (13% de la población) a 2 millones (22%). Este rápido e inminente envejecimiento de la población tendrá grandes consecuencias para las políticas públicas en ámbitos como las pensiones, la salud y los cuidados sociales. El impacto también podrá sentirse en los lugares de trabajo, las comunidades y la vida familiar.



* En este caso, el término Caribe incluye Anguila, Antigua y Barbuda, Aruba, las Bahamas, Barbados, Belice, Curaçao, Dominica, Granada, Guadalupe, Guyana, las Islas Caimán, las Islas Turcos y Caicos, las Islas Vírgenes Británicas, las Islas Vírgenes de los Estados Unidos, Jamaica, Martinica, Montserrat, Saint Kitts y Nevis, San Martín, San Vicente y las Granadinas, Santa Lucía, Suriname y Trinidad y Tobago.